



## REFORMA JUDICIAL: IP DE EU PIDE DIÁLOGO; "IRREDUCTIBLE", ELECCIÓN DE JUECES: MORENA

**BANCADA** guinda en Diputados empuja ajustes de última hora sin quitar desaparición de CJF; Olga Sánchez anuncia grupo de trabajo **págs. 8 y 9**

### Alista ajustes a propuesta de reforma judicial

# "Irreductible, elección de jueces", dice Morena

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**M**orena en la Cámara de Diputados se alista para hacer más cambios o correcciones al dictamen de reforma judicial que dejó listo la Comisión de Puntos Constitucionales y que será votado esta semana que viene. Sin embargo, los aspectos que no cambiarán son la incorporación de un órgano administrativo para sustituir al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), así como llevar a elección los cargos como ministros, jueces y magistrados.

"Son irreductibles dos cuestiones: la desaparición del Consejo de la Judicatura, eso es irreductible para el Presidente (Andrés Manuel López Obrador), para la Presidenta electa (Claudia Sheinbaum).

"De la desaparición del Consejo de la Judicatura y la sustitución por un tribunal de disciplina y un órgano administrativo independiente dentro del Poder Judicial, pero independiente del Tribunal de Disciplina. Y por otro lado, la elección de jueces, y entonces lo que queremos es ver quiénes van a llegar a ser electos", dijo la diputada federal Olga Sánchez Cordero.

**SON IRREDUCTIBLES** dos cuestiones: la desaparición del Consejo de la Judicatura, eso es irreductible para el Presidente, para la Presidenta electa. Y por otro lado, la elección de jueces"

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO**  
Diputada federal de Morena

Como lo adelantó el jueves la exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presentó propuestas para hacer algunos ajustes al proyecto, que serán a analizadas dentro del grupo de trabajo que la 4T conformó en San Lázaro para estudiar el proyecto que discutirán formalmente a partir del lunes.

Entre los cambios comentados por la también exsenadora se encuentran los requisitos de idoneidad que se solicitarán a las personas que participarán por cargos como jueces, ministros o magistrados, pues argumentó que este tipo de detalles no se llevan en la Carta Magna, sino en las leyes secundarias.

Entrevistada al término del encuentro, aclaró que sus propuestas no son definitivas, pues al ser una tarea encomendada a todo un grupo de trabajo aún deberán ser estudiadas por el mismo y pasar por un proceso de deliberación con el que se defina cuáles sí y cuales no pasarán.

**LA DIPUTADA** Olga Sánchez Cordero señala que ése y la eliminación del CJF son temas fundamentales para el Ejecutivo y la Presidenta electa; van por cambios a requisitos de idoneidad



ESTUDIANTES de derecho de Oaxaca marcharon, ayer, en contra de la reforma.

"Desde hace ya mucho tiempo (la Constitución), se ha convertido prácticamente en una ley reglamentaria de todo. Las constituciones del mundo contienen única y exclusivamente las normativas fundamentales, como los derechos humanos y la garantía de estos derechos.

"(Las cartas y promedio) no deberían estar allí. Vamos a ver qué respuesta tenemos del grupo de estudio, porque no solamente estuve yo, sino un grupo. A ver cuáles aceptan y cuales no. De lo que sí puedo estar muy tranquila es que están puestas en razón y son para mejorar", sostuvo.

Las propuestas de Cordero no son las únicas puestas a consideración. El diputado Leonel Godoy agregó que la diputada Irma Juan Carlos también promovió cambios, uno de ellos para que las personas provenientes de comunidades indígenas cuenten con intérpretes al momento de atravesar un proceso jurídico.

Negó que esto represente una fragmentación dentro del grupo parlamentario, pues sostuvo que las modificaciones necesarias serán respaldadas en unidad.

"No sé, hay una cuestión que debe de

quedar claro. Este grupo de trabajo se hizo justo para discutir las diferencias, porque la unidad del Grupo Parlamentario no está en duda, vamos a ir todos juntos. Hay unas propuestas como la de la diputada Olga Sánchez Cordero; hay otras, por ejemplo, las de la diputada Irma Juan Carlos que tienen que ver con el tema de la pluriculturalidad de los pueblos indígenas. Entonces hay varias propuestas que están ahí sobre la mesa. Entonces, las vamos a revisar", declaró.